

Rec'd by: <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> Mail <input type="checkbox"/> Hand <input type="checkbox"/> F For Office Use Only
--

**DISTRITO DE COLUMBIA
OFICINA DE AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**SOLICITUD DE UNA AUDIENCIA PARA APELAR UNA DECISIÓN DE UN ÁRBITRO DE RECLAMOS
REFERENTE A PRESTACIONES DE DESEMPLEO**

Yo, _____, solicito una audiencia en la Oficina de Audiencias Administrativas para apelar la decisión de un árbitro de reclamos del Departamento de Servicios de Empleo. **NOTA: Puede presentar esta solicitud ANTES de entregar la decisión del reclamo, pero su apelación no podrá procesarse cabalmente hasta tanto no se cuente con una copia de la Decisión del Reclamo. Anexe una copia de la decisión del árbitro de reclamos o entréguela lo antes posible. LEA LA INFORMACIÓN IMPORTANTE QUE APARECE AL DORSO SOBRE LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.**

Guarde el sobre donde le enviaron la Decisión del Reclamo y traígalo a la audiencia. Si la fecha de la decisión del reclamo difiere de la del matasellos del sobre, será importante para demostrar que presentó su apelación antes de vencerse el plazo de 10 días calendario que establece la ley.

LEA LAS INSTRUCCIONES QUE APARECEN AL DORSO ANTES DE LLENARLA

MARQUE UNO: SOY: EL DEMANDANTE O EL EMPLEADOR

Nombre del demandante _____ Nombre del empleador _____

No. de Seguro Social: _____ Representante (si alguno): _____

Representante (si alguno): _____ Dirección: _____

Dirección del demandante: _____

_____ No. de teléfono _____

No. de teléfono del demandante: _____ No. de fax: _____

No. de fax del demandante: _____

Motivos de la apelación: _____

FIRMA: _____

¿NECESITARÁ INTÉRPRETE EN LA AUDIENCIA? DE SER ASÍ,

301



¿QUÉ IDIOMA HABLA? _____

Cómo presentar una apelación en la Oficina de Audiencias Administrativas

POR FAVOR LÉALO CUIDADOSAMENTE

- **DÓNDE PRESENTAR UNA APELACIÓN:** DEBE presentar su solicitud de audiencia en la **Oficina de Audiencias Administrativas** personalmente, por correspondencia o por fax.

Puede presentar su solicitud de audiencia personalmente (entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.) o mandarla por correo a:

**Office of Administrative Hearings
One Judiciary Square
441 Fourth Street, NW
Suite 450N
Washington, DC 20001-2714**

O puede enviarla por fax. Si el fax llega después de las 5:00 p.m. en un día laboral no se asentará sino hasta el próximo día laboral. La solicitud que se envíe por fax no se archivará a no ser que esté completa y sea legible cuando se reciba en la:

**Oficina de Audiencias Administrativas
FAX: (202) 442-9451**

NO envíe ni lleve su solicitud de audiencia al Centro de Atención del Departamento de Servicios de Empleo ni a ninguna otra oficina de dicho Departamento.

- **FECHA LÍMITE PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA:** Su solicitud de audiencia debe contar ya sea con un matasellos del Servicio Postal de Estados Unidos (no un matasellos privado) fechado en un plazo no mayor de **quince (15)** días calendario a partir de la fecha en que le enviaron por correo la decisión del reclamo que apela o debe ser recibida por la Oficina de Audiencias Administrativas dentro del mismo plazo. El tiempo se cuenta a partir de la fecha en que el Departamento de Servicios de Empleo le envió la decisión y **NO** a partir de la fecha en que usted la recibió. Si **NO** le enviaron por correo la decisión del reclamo, deberá presentar la apelación a más tardar **quince (15)** días calendario después que le entregaron como tal la decisión del reclamo.

Si el plazo de 15 días vence en sábado, domingo o en un día feriado oficial, la fecha tope se prorrogará hasta el próximo día laboral.

Si no se presenta la solicitud de audiencia antes de la fecha límite, su apelación podría desestimarse.

- **Nadie está autorizado a darle instrucciones diferentes referentes a cómo presentar una solicitud de audiencia.**
- Necesitará una identificación con fotografía para entrar al edificio ubicado en 441 Fourth Street, NW. Salga con tiempo suficiente para transportarse hasta el edificio.
- Para obtener información adicional respecto a una apelación sobre el seguro de desempleo de la Oficina de Audiencias Administrativas llame al (202) 442-9094.
- Las reglas de la OAH están disponibles en www.oah.dc.gov.